

COSAS DEL MUNICIPIO

NI TANTO.....

Somos los primeros en aplaudir, tal vez en contribuir en algo para que así suceda; seguimos todavía en nuestros aplausos la minuciosa labor que, con ocasión del proyecto de Presupuestos, realizan los Concejales de la capital, y la iniciación de un despertar de la opinión pública que dará, de aquí en adelante, buen resultado, alentando unas veces a sus representantes en el Ayuntamiento, evitando otras, demasías que, sin culpa de nadie, pueden cometerse en las corporaciones; y de cualquier modo, y siempre como estímulo que alienta y acción fiscal que cohibe.

Así pensando y creyendo esto, hemos observado con verdadera complacencia la concurrencia de público de todas clases que asiste estos días a las sesiones del Ayuntamiento, y con no menos satisfacción hemos visto el estudio que revelan los Concejales en los asuntos sobre que han de tomar acuerdos.

La situación de un Alcalde, presidiendo Ayuntamiento donde, con diversidad de criterio, se mantienen empeñadas discusiones, y en el que todos los Concejales se sienten con previo conocimiento y aliento para sostener e intervenir en un debate, no puede ser más sencilla, si se penetra de su carácter y competencia presidencial, y es difícil y hasta comprometida, siguiendo el mal sistema de olvidarse del papel importante que desempeña en el alto sitio en que la ley le coloca.

Encauzar, dirigir la discusión, con tolerancia que haya, si es mal entendida, de convertirse en actos enérgicos de que no puede prescindirse en ocasiones, y que deben evitarse.

Y conste que hablamos en términos generales.

Si tuviéramos que concretar, sin que con nuestra franqueza pueda nadie ofenderse, diríamos que la actual discusión del proyecto de Presupuestos, y por amabilidad excesiva tal vez, pero perjudicial para la claridad de los asuntos y el método necesario en todo debate, se ha desarrollado un tanto desordenada, dando al debate una latitud innecesaria, y permitiéndose que asuntos tratados sobre los que ya se tomó acuerdo, de soslayo, y aprovechando cualquier circunstancia, vuelvan a ser objeto de controversia y de discursos, y de alusiones, y de rectificaciones, y aclaraciones, y cuestiones de orden..... perdiendo así lastimosamente el tiempo, y exponiéndose a una lamentable confusión, que puede ser ocasión de inconscientes ilegalidades, y obstáculo para que la superioridad pueda aprobar la obra hecha con tantas dificultades.

Bueno es discutir, debe discutirse para que los votos puedan ser razonados y que la opinión pública sepa en todo a qué atenerse, porque la opinión, el pueblo, tiene perfecto derecho a saber de qué modo se gobierna su hacienda, y de qué manera atienden al desempeño del cargo sus administradores.

Pero de esto a que muchos entiendan que deben hablar por el gusto de hablar, sin llevar en contra ó en pro una idea, algo nuevo al debate, ante el pueril temor de que se diga que no habló, ó el impulso de hablar en público para satisfacción del amor propio, hay gran distancia.

Para evitar estas y otras cosas que involucren los asuntos, está el buen criterio y la oportuna intervención del Presidente.

Y los que quieran entender estas observaciones, que las entiendan, que por nadie van de singular manera y en términos generales.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 12, sobre devolución de sumas abonadas por redenciones del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden, fecha 13, disponiendo se saque nuevamente a subasta la explota-

ción de las redes telefónicas urbanas de Málaga y Sevilla.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden, fecha 12, disponiendo se anuncie a concurso entre profesores numerarios la provisión de la cátedra de Química industrial, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Santander.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 16, aprobando unos sistemas de contadores de electricidad.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Relaciones de los individuos agraciados con condecoraciones, que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y las que han sido caducadas por no haber satisfecho los referidos derechos.

VIAJE A PIE

No es caso nuevo; pero es siempre caso de simpática admiración.

Desde ayer se halla en Toledo el Dr. Georges Stratis, de nacionalidad griega, que hace diez años y medio, ó poco más, comenzó una excursión singular alrededor del mundo.

Se trata de una apuesta de 200.000 francos, hecha por el excursionista y la Sociedad Geográfica de San Petersburgo, y para ganarla necesita el Sr. Stratis recorrer en doce años una distancia a través de los diferentes países de 85.000 kilómetros.

El intrépido viajero tomó, según parece, la resolución de hacer este record por la cuestión eterna, amores mal comprendidos ó contrariados.

El Doctor Georges Stratis, Doctor como Abogado, tiene cuidado especial de recoger, en cuantos puntos se detiene, sellos y firmas que acrediten su estancia.

Es hombre todavía joven, que comprende y habla el castellano y con mejor seguridad el francés, poseyendo quince idiomas.

Lleva recorrido hasta ahora más de 65.000 kilómetros, y ha estado en Siberia, Persia, Manchuria, China, Japón, India, Transvaal, Australia, Américas del Norte y del Sur, Africa, Francia y España.

Para los gastos de subsistencia tiene por único recurso las gratificaciones que obtiene por dar conferencias sobre sus impresiones de viaje por regla general, y la venta de sus retratos, en los que aparece también retratado en algunos con una niña del Presidente de la República de Andorra.

Esta noche dará, en el Centro de Artistas é Industriales, una conferencia el Doctor Georges Stratis.

Ayuntamiento.

Sigue la sesión de Presupuestos.

Serán buenos ó malos, no queremos nosotros juzgarlos; pero más discutidos....

Ni siquiera queremos comentarlos, porque cuando emitimos nuestra opinión hay quien pone en tela de juicio la veracidad del diario y quien no se contenta con menos que la supresión total de los periodistas....

¡Sanguinarios!....

Y á la crónica.

Empezó la sesión de ayer poco más de las seis de la tarde; presidió el Sr. Benegas y bajo su dirección aparecieron los Concejales Sres. Medina, Ledesma, Guzmán, Rubio, Santamaría, Prudenciano, Hoyos, García Benito, Bejerano, San Román, López, Conde y Lafuente.

Sin discusión se aprobaron los ingresos calculados por pesos y medidas y puestos públicos....

Aquí hubo algo por cajones; si el instalado en el Cambrón había de pagar lo mismo que pagan los de Visagra: dimes y diretes y aclaraciones entre los Sres. Ortiz, San Román, López, Conde, Ledesma y Lafuente, y, al fin, se aprobó lo propuesto por la Comisión, que resulta el pago por igual con relación al terreno que cada uno de ellos ocupa.

Objeto de discusión, pero discusión breve, fueron otras varias partidas y entre éstas, de una manera breve como decimos, y dentro de lo breve minuciosa, la relativa al cálculo de ingresos del Cementerio.

En los ingresos por concesiones de aguas, después de algún debate, se rebajaron 5.000 pesetas de la cantidad consignada.

Pequeñas alteraciones se introdujeron en otras pequeñas asignaciones, como las de licencia de obras y vallas, y la de automóviles y motocicletas, hasta llegar á lo relacionado con los arbitrios nuevos ya existentes en los Presupuestos actuales.

El Sr. Lafuente, al tratar de los toldos, á cuyo impuesto denominó, como en el anterior, impuesto de la buena sombra, salvó su voto, se unieron otros.

El Presidente (Sr. Benegas) unió su voto al del Sr. Lafuente y.... ¡allí fué troyal!

El Sr. San Román manifestó su extrañeza, con todos los respetos, porque era la primera vez, con toda clase de salvedades dicho, que veía á un Presidente, y lo decía sin querer molestar á nadie, votar así, advirtiendo que no quería faltar con estas manifestaciones á la consideración que le merece el Sr. Alcalde....

Contestó el Sr. Presidente invocando su derecho á tener y poder emitir opinión y votar en uno ú otro sentido; intervinieron otros Concejales y el que quiera sombra que la pague, y el impuesto quedó subsistente.

Donde la discusión resultó más sostenida fué al tratar de la cifra consignada por consecuencia del arbitrio sobre el alcantarillado: el Sr. Guzmán pidió una rebaja en la cantidad fijada; los Sres. Conde y Lafuente apoyan la supresión del impuesto; el Sr. López explicó la conducta de la Comisión, remarcando que el Sr. Rubio, que se oponía á la cantidad, preguntaba el criterio que se siguió, con intervención del propio Sr. Rubio, en la Comisión de Hacienda, y al fin, y de unos discursos y rectificaciones se puso á votación el dictamen, que resultó desechado, y después, que fuera 25.000 la cantidad que debe producir el impuesto.

El Sr. Lafuente había hecho una observación, en la que estuvieron conformes otros del Concejo, y es que este gravamen va contra los inquilinos más bien que contra los propietarios, que no sólo se lo hacen pagar á los primeros, sino que el arbitrio se convierte en un negocio para los caseros, haciendo que paguen los que habitan las casas mucho más de lo que ellos abonan al Ayuntamiento.

Objeto de discusión fué también la consignación por razón de la inspección de sustancias alimenticias, que al fin quedó en tal estado, cuando salimos de la sesión; pero, según hemos sabido, terminó poco después la tarea para continuarla hoy á las seis de la tarde.

Cuando salimos de la casa Consistorial iban delante de nosotros dos espectadores de la sesión y oímos que uno preguntaba al otro:

—Bueno; pero, en serio: ¿cree Ud. que habrá este año Presupuestos?

Teatro de Rojas.

Programa de la función para el jueves 21 de Noviembre de 1907:

1.º La preciosa comedia de D. Manuel Linares Rivas en dos actos y en prosa, titulada *El Abolengo*.

2.º El gracioso juguete cómico de D. Vital Aza, titulado *Franfort*.

3.º El monólogo original de D. Federico Lafuente, *No se puede ser fino*, escrito expresamente para el beneficiado; y

4.º ESTRENO de la bufonada de D. Pascual Sánchez Bort, titulada *La Gaviota*.

Se dará principio la función á las ocho y media en punto.

NOTICIAS

No obstante haberse publicado no há mucho en este diario un artículo referente á la casa que existe en Barriónuevo, donde se fabrica pólvora y se conserva alguna cantidad de ese combustible, infringiendo así un artículo de las Ordenanzas municipales, y constituyendo tal infracción un constante peligro para los vecinos de citado barrio, aún no nos consta que las Autoridades hayan tomado alguna medida para evitar que ocurra otro accidente análogo al que sucedió por la inflamación de las materias explosivas que allí se conservaban.

Ayer se suspendieron en la Audiencia dos juicios; uno por el delito de homicidio, y otro, por el de atentado á la Autoridad. El primero se suspendió por no haber llegado uno de los procesados, y el segundo, aun cuando se comenzó, le suspendieron por no haber comparecido un testigo, cuya declaración se considera importante.

Hoy comenzarán á verse las dos causas.

Signen los alumnos de la Escuela Normal de Maestros sus gestiones incesantes para la organización de la función que proyectan celebrar en el Teatro de Rojas, aun cuando les surgen serias dificultades que paulatinamente van venciendo, contando entre aquéllas el haber negado su concurso, á pesar de tratarse de un fin benéfico, sus compañeras, las alumnas de la Normal de Maestras, por lo que aquéllos revelan su disgusto.

Entre las obras que han escogido para representarlá, figura *El Cabo primero* y *La Calandria*.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Un cordero, 8 toros, 6 carneros y 5 ovejas.

Día 19.—Defunciones.—Visitación García Villarrubia, de diecisiete meses; María del Carmen Guerra Beteta, de dieciocho días, y Paulino Villacañas García, de seis meses.

Nacimientos.—Rufino Joaquín Trigueros Calderón; Pedro Rafael Arellano Sánchez, y Amadeo Dionisio Clamagrand Jiménez.

Vuelven á insistir muchas personas sobre la necesidad de que las Autoridades se fijen en la excesiva velocidad que llevan dentro y en los alrededores de Toledo, los automóviles particulares, no siendo extraño que ocurra algo lamentable.

El muro de contención de la parte de carretera comprendida entre la puerta y el puente de San Martín, se encuentra en tan ruinoso estado, que llamamos la atención de la Jefatura de Obras públicas para que ponga remedio antes de que se desmorone por completo.

La afición á la histrionería se ha desarrollado con tal furor en nuestra capital, que ya se habla de la constitución de otra sociedad teatral para dar representaciones por los socios, quienes parecen ser gente de valer y sesuda.

Según datos estadísticos, la provincia de Toledo cuenta con un total de 630.897 cabezas de ganado de toda clase, ó sea mular, caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

El martes de ayer se vió sumamente concurrido de gente, habiéndose despachado casi toda la carne de cerdo que se presentó en el mercado, no bajando de 20 las reses de dicho ganado que se expendían.

También las bargeñas vendieron gran cantidad de higos, castañas y nueces.

El precio medio en la provincia de Toledo, actualmente de diferentes productos agrícolas, es el siguiente, tomando por unidad los cien kilos. Trigo, de 27 á 28 pesetas; cebada, de 21 á 22; avena, de 20 á 21; centeno, de 20 á 21; patatas, de 13 á 14; paja, de 3 á 4, y aceite, de 137 á 144.

El hectolitro de vino, de 30 á 33 pesetas, manteniéndose firme el mercado de cereales, y en baja los caldos.

La función de anoche en el Teatro de Rojas, no obstante la rebaja de precios y el anuncio de los ocho actos, estuvo poco concurrida; por separado publicamos el cartel de la de mañana, beneficio del actor señor Torrent.

Nuestro Director Sr. Lafuente sale hoy para Madrid, reclamado por asuntos profesionales.

Acusado como autor de la muerte ocasionada con un tiro de pistola á Ramón Domínguez, vecino de La Estrella, ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado el también vecino de aquella localidad Saturnino de Santos.

Nuestro particular amigo D. Teodoro de San Román ha presentado, con carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo de Presidente del Círculo Católico.

Para la Junta general que ha de celebrarse el domingo próximo, hay gran animación entre los socios del Centro de Artistas é Industriales.

Publicaremos otro día notas bibliográficas de las obras que anteayer y ayer recibimos.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficia-

les ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de malos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipílicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las

== FARMACIAS ==

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades farmacía, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATALOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.

No comprar sin antes ver los precios de esta casa: Venancio González, 12, bajada al Miradero.

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

¡¡¡ATENCIÓN!!!
PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES
LUCAS FRAILE
FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones; trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores; y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 TOLEDO
CORDONERÍAS, 14

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, realces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

«GUERRA AL FRÍO!!» Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.

Miraguano de la India, calidad superior, para almohadas y edredones.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.
Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.
Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.
En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.
Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXIII

Año de 1819.

MUERTE

24 de Abril.—A las once de la mañana sufrió la muerte de orca en Zocodover, Ramon Esteban, natural de Galbe, Provincia de Guadalajara, de edad de treinta y seis años de oficio aserrador.

Los delitos que se le justificaron fueron, varios robos, haber dejado por muerto despues de haberle robado a su maestro de oficio, habiendole arrastrado con una cuerda atada a los testiculos.

Le asistió hasta el Suplicio D. Manuel Flores, Presbítero de esta Ciudad.

TROPA

2 de Mayo.—A la hora de las diez de la mañana entró el Regimiento de Yufanteria de la Corona, ocho de Linea con dos Batallones aunque con solo la fuerza de trescientos cincuenta hombres, y buena Música.

En seguida que entraron fueron a misa al Hospital de afuera, y despues se acuartelaron en el de San Lázaro.

Por la tarde y hora de la una subió una Escolta de Granaderos con la Bandera y Música, a ofrecer la Guardia a Su Eminencia como Capitan General, pero no quiso admitirla, y se borbieron formados hasta el cuartel.

TEATROS

6 de Mayo.—Se abrieron los Teatros en España que habian estado cerrados con motivo de los lutos de nuestra Reyna, y el de Toledo a Cargo de Corcuera. Dicho dia, empezó sus representaciones siendo la primera El mayor monstruo, los Celos y tetraeca de Jerusalen.

HIDA A MADRID

8 de Mayo.—Se marchó Su Eminencia a Madrid para estar al recibimiento de la novia del SSmo. Ynfante don Francisco de Paula, que debe llegar muy enbrebe a Madrid.

TEMPESTAD

18 de Mayo.—A las dos de la tarde hubo tan fuerte tempestad de agua, truenos y relampagos; hera tan fuerte la arroyada que bajaba por la calle de la Feria, que no pudiendo entrar por los pocillos que hay en la puerta de la Catedral, entró dentro del Templo y se anegaron las Capillas del Sepulcro y otras muchas con la de Reyes, de forma que entre los dos ceros y en toda la Yglesia habia una cuarta de agua, de modo que los peones de la Yglesia tubieron que desaguarla con gran esponja y cubos.

La alcantarilla de la puerta nueva se cegó y se anegó la Parroquia de San Isidoro, en tales terminos, que hubo que sacar el Sacramento, con mucha esposicion y colocarle en la Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados; gran confusión en toda la tarde con semejante tempestad.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

Escasas operaciones y completa calma han sido las notas características del mercado bursátil durante la última semana. Los especuladores, convencidos de que no pueden hacer negocio, se dedican á inventar noticias estupendas. Una de éstas es la suposición de que el Banco de España prestará sus reservas de oro al Banco de Inglaterra para hacer frente á la

crisis monetaria iniciada por consecuencia de las quiebras norteamericanas. Pero será inútil desmentir esta fantástica afirmación, porque es cosa bien sabida que el Banco no puede prestar sus existencias de metal amarillo, porque no están á su disposición. A última hora parece que mejora el aspecto de la Bolsa, pero de todas suertes el volumen de las operaciones resulta muy deficiente, no pasando el total de lo negociado de la cifra de 81.000.000, cuyas tres cuartas partes han correspondido á ventas de Interior al contado y á plazo.

El contado muestra gran firmeza, cotizándose los títulos de las series F y E, entre 81,05 y 81,25; los de la D, á 82, y los de las C, B y T se publican á 83,05. Ultimo cambio de los títulos pequeños 83,30.

El fin de mes abre en la última sesión á 81,40 y queda reducido á 81,32 en la nota del cierre. El amortizable, sin operaciones, oscila entre 101,20 y 101,10, para cerrar á 101,35.

Las obligaciones del Tesoro ganan cinco céntimos, pasando de 100,15 a 100,20.

El Banco de España mantiene por término medio la cotización de 455 y cierra avanzando hasta 456.

El Hipotecario continúa en su posición de 225, respecto á las acciones, y cotiza las cédulas á 101.

El Español de Crédito retrocede, perdiendo un entero al cambio de 111.

El de Castilla se afirma en 92.

Los Tabacos señalan variedad de precios desde 403 á 406, sosteniendo al cerrar esta cotización.

Los Explosivos ganan un entero al cambio de 321, realizando pocas transacciones.

Los Altos Hornos de Vizcaya aflojan, descendiendo cuatro puntos de 258 á 254 para elevarse hasta 259.

En los valores ferroviarios no se registran novedades apreciables.

Las Azucareras no se consideran materia de negocio, por lo cual quedan ofrecidas las preferentes, á 88, con pérdida de un entero; las ordinarias, á 39,50, y las obligaciones, á 101.

Los valores eléctricos parecen afectados por las disposiciones del Ministro de Fomento sobre el pago de alquiler de contadores.

Los francos, á pesar de la apurada situación monetaria que domina en los mercados extranjeros, se mantienen á prudente altura, sin exagerar la nota alcista, porque las exportaciones de Levante, que se pagan en oro, contrarrestan la carestía del dinero.

Desde el cambio de 16,60 han bajado hasta 13,10 y cierran intervenidos por el Tesoro á 12,85.

Las libras, á 28,49, en París el Exterior Español oscila entre 91,40 y 90,50, cerrando á 91.

José M. de Arévalo.

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPEZÓ EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando á las 8,30; enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y llega á Madrid á las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega á las 9,30,

enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía. A las 12,10, directo para Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

A la 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega á las 5,25. A las 5,45, directo á Madrid, llegando á las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo á Aranjuez, y llega á las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas á Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale á las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale á las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí á las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale á las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale á las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40, y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar Toledo á las 11,35 de la misma.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 81,35; Fin de mes 81,45; Fin próximo 81,45; Amortizable 100,25; Banco 455,50; Tabacos 406,00; Francos 12,90; Libras 28,49.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Francisco Labarga.—Guardia de Prevención, Capitán D. Tarsilo Ugarte.—Imaginería, Capitán D. Fernando Martí.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Félix, Agapito y Darío.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Sigue celebrándose la Novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana, á las ocho y media, Misa con acompañamiento de armonium y á continuación la Novena. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Letanía, Novena y Gozos.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

A tu dos segunda amada le dices—Roma—más bella que la que en jardín descuella, que de mí no tema nada.

Que primera dos tranquila cual antes acostumbraba, y pelaremos la pava con gusto, si no vigila. Si hace el primera primera nos da sustos á millares, y á pesar de los pesares de nada luego se entera.

**

Solución á la de ayer: SABINA.

La palabreja "solidaridad" se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

COCINAS CON SERVICIO DE AGUA CALIENTE

FOR.

TERMOSIFÓN

Cocinas metálicas y para mampostería de todas clases.

Frentes de chimeneas de todos tamaños y precios.

Reparación y compostura de los mismos objetos.

Calefacción de todos los sistemas.

Constantino Guillamón

Fumista constructor.

Real del Arrabal, 34.—TOLEDO

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ Comercio, 55, y Lucio, 8

La amistad con otro, que llamaban Robledo y por otro nombre el Trepado. Decía que estaba preso por liberalidades; y apurado, eran de manos, en pecar lo que topaba. Había sido más azotado que postillón, porque todos los verdugos habian probado la mano en él. La cara tenía con tantas cuchilladas, que á descubrirse puntos, no se le ganara un flux. Tenía nones las orejas y pegadas las narices; aunque no tan bien como la cuchillada que se les partía. A estos se llegaban otros cuatro hombres (rapantes como leones de armas) todos agrillados, y condenados al hermano de Romulo. Decían ellos que presto podrian decir que habian servido á su rey por mar y por tierra. No se podía creer la notable alegría con que aguardaban su despacho. Todos mohinos de ver que mis compañeros no contribuían, ordenaron á la noche de darles culebrazo bravo con una sogá dedicada al efecto. Vino la noche, fuimos abuchados á la postrema faltriquera de la casa, mataron la luz y yo mefime luego debajo de la tarima. Empezaron á silbar dos de ellos y otro á dar rogazos. Los buenos caballeros (que vieron

la voz, dar una patada para hacer atender al alcalde divertido (que las más veces lo están), y hacer una acción, destruye un cristiano. Dime por entendido, y añadi otros cincuenta reales; y en pago me dijo que enderezase el cuello de la capa, y dos remedios para el catarro que tenía de la frialdad de la cárcel; y últimamente me dijo: ahorre de pesadumbre, que con oche reales que le dé al alcáide, le aliviará; que esta es gente que no hace virtud si no por interés. Cayóme en gracia la advertencia. Al fin él se fué, yo di al carcelero un escudo; quitóme los grillos, y dejárame entrar en su casa. Tenía una ballena por mujer, y dos hijas del diablo, feas, necias y de la vida, á pesar de sus caras. Sucedió que el carcelero (que se llamaba tal Blandonés de San Pablo, y la mujer doña Ana Morsez) vino á comer, estando yo allí, muy enojado y bufando, no quiso comer. La mujer, recordando alguna gran pesadumbre, se llegó á él, y le enfadó tanto con las acostumbradas importunidades, que dijo: ¿Qué ha de ser, si el bellaco ladrón de Almendros el apocentador me ha dicho (teniendo palabras

el negocio de revuelta) se apretaron de manera las carnes (ayunas, cenadas, comidas, y almorsadas de sarna y piojos) que cupieron todos en un resquicio de la tarima. Estaban como liendres en cabellos, ó chinches en cama: sonaban los golpes en la tabla, y callaban los dichos. Los bellacos, viendo que no se quejaban, dejaron el dar azotes, y empezaron á tirar ladrillos, piedras, y cascote que tenían recogido. Allí fué ella, que uno le halló el cogote á don Toribio, y le levantó una pantorrilla en el de dos dedos. Comenzó á dar voces, que le mataban. Los bellacos, porque no se oyesen sus ahullidos, cantaban todos juntos y hacían ruido con las prisiones. El por esconderse, asío de los otros para meterse debajo. Allí fué el ver como con la fuerza que hacían les sonaban los huesos como tablillas de San Lázaro. Acabaron su vida las ropillas: no quedaba andrajo en pie: menudeaban tanto las piedras y cascotes, que dentro de poco tiempo tenía el dicho don Toribio más golpes en la cabeza que una ropilla abierta: y no hallando ningún remedio contra el granizo que sobre él llovía, viéndose cerca de morir mártir (sin ta-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Rumor que se desconoce.

Eran ya hoy muchos de los que sostenían la existencia de sólidos fundamentos por general creencia de una próxima crisis ministerial, los que manifestaban haber cambiado de opinión, estimando alejado el peligro de momento.

No obstante, los menos convencidos entienden que no es que haya desaparecido, sino que la crisis ha quedado aplazada hasta el mes de Diciembre próximo.

Un periódico ministerial contesta del siguiente modo á estos últimos rumores:

«Ya nos otorgarán algún nuevo aplazamiento; y así, de plazo en plazo, es posible que alguna vez acierten.»

Como en esto cada uno se despacha á su gusto, ni los que mantienen su criterio, ni los del contrario, merecen entero crédito.

Lo único que resulta averiguado es que nadie, fuera de lo que pueda conocer el Gobierno, sabe nada.

No está mal.

Se afirma que será sólo el Sr. Moret quien redacte las enmiendas que los liberales se proponen presentar al proyecto de Administración local.

Las enmiendas estarán, según se dice, inspiradas en el proyecto que presentó hace tiempo á las Cortes el Jefe de los liberales.

Lamentos ministeriales.

Duélese los amigos de la situación de la guerra sin cuartel que se hace por algunos elementos de oposición al Ministro de Instrucción Pública.

No sabemos nada.

Dice un periódico ministerial esta noche que lo de la actitud resuelta de la mayoría del Senado contra el proyecto de Administración local, es una caprichosa invención de algunos colegas, que quedará completamente desvanecida en momento oportuno.

Claro es, añade, que siendo una invención sin fundamento, el Sr. Maura no ha podido fundar en ella juicios ni anuncios de ninguna especie, y que lo que *El Liberal* atribuye al jefe del Gobierno, carece por completo de fundamento.

Maura haciendo frases.

El Presidente del Consejo, hablando con algunos periodistas, dijo que iba á poner una tienda de libertad y democracia con la que á él le sobraba, por si querían comprar algo los de enfrente.

Insistiendo.

El Sr. Canalejas ha vuelto á conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros para insistir en la necesidad de arbitrar recursos para las obras del monumento á la memoria del Rey Alfonso XII.

El Sr. Maura le contestó que en los presupuestos que se discuten no encontraba medio de consignar partida alguna con el indicado

objeto, pero que hablaría con los Presidentes de las Cámaras para ver si de los presupuestos de ellas podía destinarse algunas sumas á dichas obras.

Otro argumento contra la crisis.

Varios caracterizados ministeriales afirman esta tarde en el Congreso que, abiertas como están las Cortes, la crisis, cuando surja, tendrá que ser parlamentaria, y hasta ahora ningún descalabro ha sufrido el Gobierno en el Parlamento.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 19 de Noviembre de 1907.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media y ocupa la presidencia el Sr. Azcárraga.

El Sr. Davila da gracias al Ministro de Gobernación por envío de antecedentes relativos reorganización policía, y pide remita á Hacienda expediente instruido asunto sobre Instrucción pública. Sr. Rodríguez Cepeda consume segundo turno. Dice escuelas laicas han aumentado criminalidad y religiones la han disminuído; dice que enseñanza es función social, y que Estado debe influir en ella. Ministro Instrucción pública contesta ruego sobre protección patronatos. Sr. Maestre habla adhesiones; impugna que enseñanza deba tener carácter religioso. Sr. Cortezo explica una interrupción. Para alusiones intervienen los Sres. Eguilior y Sanz Escartín. Obispo Seo de Urgel rebate afirmaciones racionalistas y materialistas sobre enseñanza. Se suspende debate y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos y cincuenta de la tarde y preside el Sr. Dato.

El Sr. Viesca presenta solicitud cámara comercio de Cádiz. Sr. Gómez Acebo denuncia abusos cometidos por Decano Colegio notarial Madrid en nombramiento Jueces municipales. Sr. Sanchez Marcos pide precauciones eviten desgracias campo tiro Pamplona. Ministros de Gracia Justicia, Fomento y Guerra contestan. Sr. Garnica llama atención nombramiento Jueces municipales. Ministro Gracia y Justicia contesta que Tribunal Supremo resolverá justicia recursos. Sr. Nougués expone caso aplicación ley jurisdicciones publicaciones anuncio *Liberal*. Ministro Guerra dice que asunto cae dentro ley jurisdicciones.

Sr. Nougués explana interpelación acta Estado población civil Melilla; expuso régimen plaza; pide traslado polvorin; dice barrio militar tiene luz y civil no; pide constitución municipio y establecimiento Tribunales ordinarios. Ministro Guerra expone constitución Junta arbitraría; niega preponderancia elemento militar. Presidente Consejo interviene; dice que Melilla es plaza fuerte para defensa contra Marruecos. Mejoras para población y derecho sufragio para habitantes serán estudiadas por Gobierno. Se

suspende debate y se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y ferrocarril eléctrico Barcelona. Continúa discusión presupuestos Gracia y Justicia. Sr. Feliú apoya enmienda mejora situación Clero. Entiende que el donativo voluntario Clero no puede sufrir descuento. Contesta nombre Comisión Sr. Bergamín mostrando extrañeza empeño Diputados ahora de mejorar situación Clero, sin que años anteriores se hayan preocupado.

Fué desechada la enmienda por 93 votos contra 13. Sr. Sanchez Marco apoya otra parecida, siendo desechada por 90 votos contra 16. Sr. Pi y Arsuaga consumió un turno en contra del capítulo 10; pidió la supresión de Culto y Clero por creer no responde á ninguna necesidad; afirma que Estado ha pagado con exceso bienes que se incautó. Ministro Gracia y Justicia lamentó intolerancia Sr. Pi y Arsuaga. Señor Pedregal protestó partida voto Santiago. Sr. Villanueva pide crédito reparación templo Briones. Sr. Amat, nombre Comisión, expuso imposibilidad acceder ruego. Apruébanse capítulos 14 á 17 y se suspende discusión, levantándose la sesión á las ocho y veinte.

Información telegráfica.

La severidad mercantil americana.

Nueva York, 19.—El attorney general del Estado de Nueva York, Mr. Jackson, ha entregado al Juez Betts, del Tribunal Supremo de Kingston, una requisitoria, que tenía por objeto hacer pasar al poder de un síndico los seis Bancos siguientes: Williamsburg Trust Company, Hamilton Bank, Borough Bank of Brooklyn, Jenkins Trust Company, Brooklyn Bank, International Trust Company.

Por lo que se refiere al Borough Bank of Kingston, existen pruebas de varias estafas cometidas por dicha Sociedad, como préstamos ilegales, cuentas ficticias, falsificaciones, etc., etc.

También se han descubierto varios préstamos ilegales en la Jenkins and International Trust Co.

Los Administradores de dicha Compañía han declarado ante el Juez de Instrucción que entiende en su proceso que ignoraban en absoluto que se hubieran hecho préstamos semejantes, y que sólo el Presidente de la Jenkins International pudo consentirlos.

Barco notable.

Londres, 19.—El paquebot *Mauritania* ha salido de Liverpool para hacer su primer viaje á Nueva York.

El *Mauritania* es el paquebot mayor del mundo. Desplaza 300 toneladas más que el *Lusitania*, y las máquinas con turbinas del nuevo navío presentan bastantes diferencias con las del citado buque.

En las pruebas oficiales el *Mauritania* ha dado una velocidad media de 27 nudos por hora en una distancia de 300 millas.

No es probable que el *Mauritania* bata, durante su primer viaje, el *record* del trayecto trasatlántico, á menos que todas las condiciones le sean extremadamente favorables.

El inmenso paquebot, que lleva á bordo más de 3.000 personas, de las cuales 100 constituyen el equipaje, conduce á Nueva York la cantidad de 42.500.000 francos oro, destinados á remediar la situación financiera.

De Marruecos.—Últimas noticias.

Tánger, 19.—Muley Haffid sigue en Marrakesh, donde parece que unos negociantes alemanes le suministran con abundancia víveres y municiones.

Asimismo parece que tiene muchas piezas de artillería, entre las cuales hay varias ametralladoras Krupp.

Corre el rumor de que Muley Rachid, jefe de la mehalla del Sultán del Sud, que está acampada en Sidi Aissa, ha pedido permiso para regresar á Marrakesh y que le sustituirá su hermano en el mando que desempeña.

En cuanto á Abd-el-Aziz, aparenta, por fin, estar resuelto á obrar con energía para restablecer el orden en su Imperio.

La mehalla de Ben-Baghladi, en efecto, se ha aumentado ya con los contingentes armados de las tres kabilas Chauias, ó sean los Maakra, los Ouled-Zan y los Zi-Aidia, y el kaid de Anflús va á atacar en breve á los Mtongui.

Los franceses en Ujda.

Lalla-Margnia, 19.—Créese que dentro de poco harán efectiva los Beni-Suassen la multa de 5.000 francos que les fué impuesta á raíz y con motivo de la agresión de que hicieron objeto á una columna francesa.

Los Jefes de dicha kabila vienen realizando gestiones con los Beni-Ourimech acerca del referido pago.

A pesar de haberseles prohibido á los Beni-Suassen la entrada en el zoco de Lalla-Margnia, sigue bien surtido el mercado en toda clase de géneros.

Muertos por una explosión.

Lisboa, 19.—La policía comunica la siguiente nota:

«Anoche, mientras estaban preparando dos individuos unas materias explosivas para un fin manifiestamente criminal, se produjo de repente una explosión, á consecuencia de la cual resultaron muertos dos de los manipulantes.

El tercero fué detenido por la policía.»

Una riña y una desgracia.

Barcelona, 19.—En la plaza Urquinaona riñeron ayer dos sujetos, resultando uno de ellos con dos heridas graves de arma blanca.

El agresor fué detenido.

—Una muchacha de diecisiete años ha sido arrollada por un tranvía en la plaza de Cataluña al intentar subir en el coche, resultando herida de gravedad.

De Rusia.

San Petersburgo, 19.—En la sesión que ayer celebró la Duma fueron elegidos Vicepresidentes, en segunda votación, el Príncipe Wolkouski, que pertenece al partido de los «verdaderos rusos», y el barón Ereienorf, monárquico constitucional y Diputado por el Baltico.

Alcanzó el primero 261 votos y el segundo 104.

ner cosa de santidad, ni aun de bondad, dijo que le dejasen salir, que él pagaría luego, y daría sus vestidos en prendas. Consintieronlo y, á pesar de los otros que se defendían con él, descalabrado, y como pudo se levantó y pasó á mi lado. Los otros, por presto que acordaron á prometer lo mismo, ya tenían las chollas con más tejas que pelos. Ofrecieron para pagar la patente, sus vestidos, haciendo cuenta que era mejor estarse en la cama por desnudos que por heridos; y así aquella noche los dejaron estar, y á la mañana les pidieron que se desnudasen. Desnudáronse y se halló que de todos sus vestidos juntos no se podía hacer una mecha á un candil. Quedáronse en la cama, digo envueltos en una manta; la cual era la que llamaban ruana, que es donde se espugnan todos. Empezaron luego á sentir su abrigo, porque había piojo con hambre canina; y otro, que con un bocado de uno de ellos quebraba ayuyo de ocho días. Habíalos frisones, y otros que se podían echar á la oreja de un toro. Pensaron aquella mañana ser almorzados de ellos: quitáronse la manta, maldiciendo su fortuna, deshaciéndose á puras, unadas.

Yo me salí del calabozo, diciendo que me perdonasen, si no les hacía mucha compañía, porque me importaba el no hacerla. Torné á repararle las manos al carcelero con tres de á ocho; y sabiendo quién era el escribano de la causa, envíele á llamar con un picarillo. Vino, metile en un aposento, y empecéle á decir (después de haber tratado de la causa) como yo tenía no sé qué dinero: supliquéme lo guardase y en lo que hubiese lugar favoreciese la causa de un hidalgo desgraciado, que por engaño había incurrido en tal delito. Crea vmd. dijo (después de haber pescado la mosca) que en nosotros está todo el juego; y que si uno dá en no ser hombre de bien, puede hacer mucho mal. Mas tengo yo en galeras de valde por mi gusto que hay letras en el proceso. Fíese de mí, y crea que le sacaré á paz y á salvo. Fuese con esto, y volvíose desde la puerta á pedirme algo para el buen Diego García el alguacil, que importaba acallarle con mordaza de plata; y apuntóme no sé qué del relator para ayuda de comerse cláusula entera. Dijo: un relator, señor, con arquear las cejas, levantar

mano de mi padre, y daré yo probanza de quién es, y cómo, y esto me toca á mí; y si salgo de la cárcel, yo le haré desdecir cien veces al bellaco: ejecutoria tengo en el pueblo tocante á entrambos con letras de oro. Alegráronse mucho todos con el nuevo pariente, y cobraron ánimo con lo de la ejecutoria; y ni yo la tenía, ni sabía quiénes eran. Comenzó el marido á quererse informar del parentesco por menudo, y porque no me cogiese en mentira, hice que salía de enfado, votando y jurando. Tuviéronme, diciendo, que no se tratase, ni pensase más en ello. Yo de rato en rato salía muy al descuido, diciendo: ¿Juan de Madrid? Burlando es la probanza que yo tengo suya. Otras veces decía: ¿Juan de Madrid el mayor? Su padre Juan de Madrid fué casado con Ana Acevedo la gorda; y callaba otro poco. Al fin, con estas cosas el alcalde me daba de comer, y cama en su casa; y el buen escribano (solicitado de él, y cohechado con el dinero) lo hizo tan bien: que sacaron la vieja delante de todos en un palafren pardo á la brida, con un músico de culpas delante. Era el pregón éste: á esta mujer por ladrona. Llevábele el compás en las

fué dar para la limpieza (y no de la virgen sin mancilla) so pena de culebrazo fino. Yo dí luego seis reales: mis compañeros no tenían que dar, y así quedaron remitidos para la noche. Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, abigotado, mohino de cara, cargado de espaldas y de azotes en ellas: traía más hierro que Vizcaya, dos pares de grillos y una cadena de portada. Llamábanle el Jayan: decía que estaba preso por cosas de aire; y así sospeché yo que era por algunos fuelles, chirimías ó abanillos. Y á los que le preguntaban si era por algo de esto, respondía que no, si no por pecados de atrás; yo pensé que por cosas viejas quería decir, y al fin averigüé que por puto. Cuando el alcaide le refía por alguna travesura, le llamaba botiller de verdugo, y depositario general de culpas. Otras veces le amenazaba diciendo: ¿qué te arriesgas, pobrete, con el que te ha de hacer humo? Dios es Dios, que te vendimie de camino. Había confesado esto, y era tan maldito, que traíamos todos con carlancas las traseras como mastines, y no había quien osase ventosear de miedo de acordarle donde tenía las asentaderas. Este ha-